

ACTA DE LA VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2023.

En la ciudad de Monterrey, del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 10 de agosto de 2023, en la Sala de Juntas de la Representación Estatal del SENASICA en Nuevo León, ubicada en Av. Constitución 4101 Ote., Col. Fierro, C.P. 64590, Monterrey, N.L. Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Nuevo León *Ing. Edi Arroyo Cruz*, El Representante del Gobierno del Estado *MVZ Blanca Nelly García Cabrera Coordinadora de Servicios y Seguridad Sanitaria de la SEDRA*, Por la Oficina de la Representación en la Entidad Federativa de Nuevo León de AGRICULTURA *MVZ Anarely Ávila Hernández Subdelegada Agropecuaria en Nuevo León* y la Instancia Ejecutora: *Ing. Jaime Andrés García Treviño, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, por parte de la Dirección General de Sanidad Vegetal de manera virtual la Ing. Viridiana García Reyes, del Programa Operativo de Diagnostico, Ing. Claudia de los Angeles Lopez Arias, Coordinadora de Campaña Fitosanitaria, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. *Llevar a cabo el Acto de presentación, apertura y evaluación de la Invitación a cuando menos tres personas No. CESAVENTL-ITP-004/2023 para adquisición de Propiconazole del Programa de Manejo Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar – Trigo panificable con recurso Federal.*
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

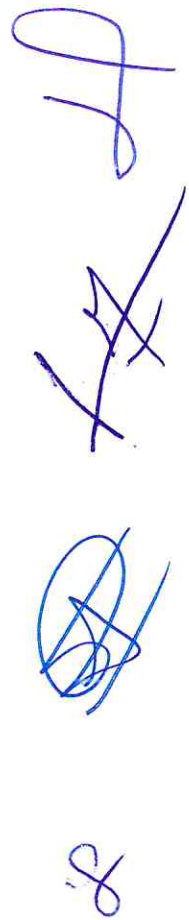
1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El *Ing. Edi Arroyo Cruz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA*, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2023.

Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR:

- 3.1 *Llevar a cabo el Acto de presentación, apertura y evaluación de la Invitación a cuando menos tres personas No. CESAVENTL-ITP-004/2023 para adquisición de Propiconazole del Programa de Manejo Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar – Trigo panificable con recurso Federal.*

Acto de presentación, apertura y evaluación de la Invitación a cuando menos tres personas No. CESAVENTL-ITP-004/2023 para adquisición de Propiconazole del Programa de Manejo Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar – Trigo panificable con recurso Federal.

Acto seguido el Ing. Jaime Andrés García Treviño, Gerente del CESAVENTL, comenta que con fecha 26 y 27 de julio se recibieron cartas de intención para participar de dos participantes con razón social y Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V. y CEGABE, S.A. de C.V., en este sentido el CAS, informa que en esta reunión para la adquisición de Propiconazole se presentó una propuesta económica por parte de Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V, acto seguido, se dio cumplimiento a lo establecido, citado en lo dispuesto en el artículo 43 Fracción III de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, publicada en el diario oficial de la federación el 4 de enero del 2000, última reforma publicada DOF 20-05-2021 que a la letra dice: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente.

En caso que no se presenten el mínimo de proposiciones señalado en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo;

Por lo anterior, el proceso Invitación a cuando menos tres personas No. CESAVENTL-ITP-004/2023 para adquisición de Propiconazole del Programa de Manejo Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar – Trigo panificable con recurso Federal, y resultando que solo se recibió una propuesta económica por parte de Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V, el CAS determina declarar el proceso de adjudicación desierto para tener al menos tres propuestas susceptibles de análisis.

4. ASUNTOS GENERALES

El Ing. Jaime García Treviño, señala que la notificación del fallo se llevara a cabo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos establecidos en las bases.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2023.

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2023-039

El Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) se da por enterado y dictamina que Invitación a cuando menos tres personas No. CESAVENTL-ITP-004/2023 para adquisición de para adquisición de Propiconazole del Programa de Manejo Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar – Trigo panificable con recurso Federal, se declara desierta con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 43 Fracción III de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, publicada en el diario oficial de la federación el 4 de enero del 2000, última reforma publicada DOF 20-05-2021 que a la letra dice: “Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente.

DICTAMEN CAS-2023-040

EL CAS dictamina que la evaluación de las proposiciones y notificación del fallo se llevara a cabo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos establecidos en las bases de la Invitación a cuando menos tres personas No. CESAVENTL-ITP-004/2023 para la adquisición de Propiconazole.

DICTAMEN CAS-2023-041

EL CAS dictamina que con base en los mismos términos de la Invitación a cuando menos tres personas No. CESAVENTL-ITP-004/2023 para la adquisición de Propiconazole., la instancia ejecutora deberá emitir una segunda invitación en un plazo que no exceda los 10 días hábiles a partir del acta de notificación de fallo.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:25 horas del día 10 de agosto de 2023, se da por concluida la Vigésima séptima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, firmando los que en ella intervienen.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



SENASICA
SISTEMA NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA



ACTA DE LA VIGESIMA SEPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2023.

POR EL SENASICA



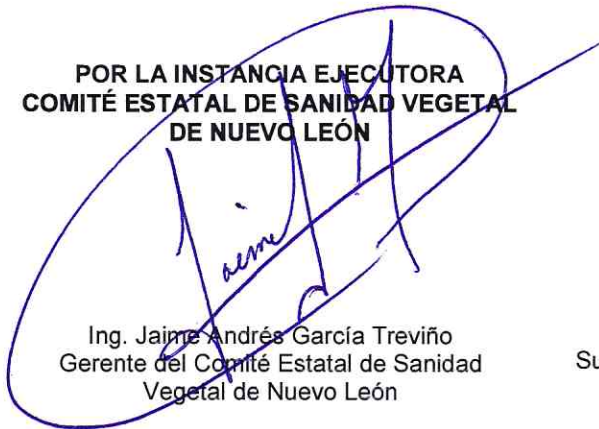
Ing. Edil Arroyo Cruz
Representante Estatal Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del
SENASICA.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



MVZ Blanca Nelly García Cabrera
Coordinadora de Servicios y Seguridad
Sanitaria de la SEDRA

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE NUEVO LEÓN**



Ing. Jaime Andrés García Treviño
Gerente del Comité Estatal de Sanidad
Vegetal de Nuevo León

POR LA AGRICULTURA



MVZ Anarely Avila Hernández
Subdelegada Agropecuaria en Nuevo León

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN EJERCICIO FISCAL 2023.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL, EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023.

Sala de Juntas de la Representación Estatal del SENASICA en Nuevo León, ubicada en Av. Constitución 4101 Ote., Col. Fierro, C.P. 64590, Monterrey, N.L.

10 de agosto de 2023 11:00 hrs.

Nombre y cargo	Procedencia	Tel/Ext	E-mail	Firma
Jaimé Andrés García Treviño Gerente	CESA VENL	826 1779085	ing.jaimeandresgarcia@hotmail.com	
Alberto Joel García Méndez Encargado de programa	CESA VENL	826-171-28-04	albertojgarcia@hotmail.com	
Blanca Nelly García Coord. Seg. Sanitaria	SEORA	8120332974	blanca.garcia@nuevoleon.gob.mx	
José García Benavides Coord. Unidad Administrativa	CESA VENL	826 2652839	carjgarcia@go.nuevoleon.gob.mx	
Edi Arroyo Cruz Representante Estatal	SENASICA	8111607500 Ext. 77251	edi.arroyose@senasica.gob.mx	
Director de Sanidad y Fitoicidad Jorge Ortiz Méndez	SEORA	8120332973	JORGE.ORTIZ@NUEVOLEON.GOB.MX	
Aurely Avila Ceja Subdelegada Agrop. Agricultura	Agricultura	777250	aurelyg@nuevoleon.gob.mx	